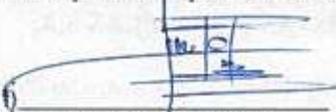
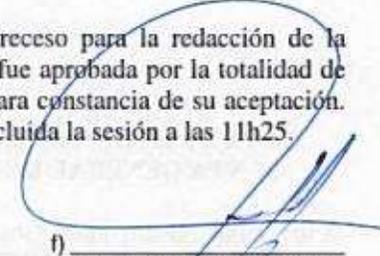


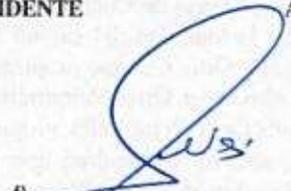
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OVIPLAX S.A.

A los veinte y cuatro días del mes de marzo de dos mil diez y seis, a las 09h10, en el local de la Compañía **OVIPLAX S.A.**, ubicado en la calle La Castellana No. 5-10 y Barcelona de esta ciudad de Cuenca, encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Empresa señores Luis Aurelio Ortiz Cornejo propietario de tres mil acciones de un dólar, Ing. Rayner Alexander Ortiz Veintimilla propietario de un mil acciones y el Ing. Frank Luis Ortiz Veintimilla propietario también de un mil acciones de un dólar, en uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, aceptándolo por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con la finalidad de tratar el orden del día que elaborado para esta sesión, es el siguiente: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL; 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO; 5.- DESTINO DE UTILIDADES.** El orden del día es aprobado sin modificaciones. Preside la sesión el señor Aurelio Ortiz Cornejo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Frank Ortiz Veintimilla. Se trata el **primer punto**, el Presidente interviene y da lectura al contenido del informe presentado por él a la Compañía, por el periodo del ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado por la junta. Se trata el **segundo punto** del orden y manifiesta el Presidente a los accionistas que como ya es de su conocimiento, el estado de situación del año 2015 de la compañía se halla a su disposición para su análisis, habiéndosele remitido copia de la documentación, debiendo en consecuencia ser conocido y aprobado en junta general. Luego de la lectura al estado de situación, su contenido es aprobado por la junta. Se trata el **punto tres** y el Presidente procede a la lectura al estado de resultados integral, así mismo del año 2015 mismo que luego de las intervenciones de los accionistas, es aprobado. Se trata el **punto cuatro** y se da lectura al contenido del informe presentado por el Ing. Gabriel Quilambaquí, Comisario de la Empresa, mismo que también es aprobado. se ratifica en su función al señor Comisario. Tratándose el **punto cinco**, al no existir utilidades por el periodo del año 2015, no existen valores que distribuir. Una vez que la junta ha conocido y tratado todos los puntos del

orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por la totalidad de los accionistas presentes, quienes firman para constancia de su aceptación. Sin otro particular que tratar se declara concluida la sesión a las 11h25.

f) 
Sr. Aurelio Ortiz Cornejo
ACCIONISTA - PRESIDENTE

f) 
Ing. Frank Ortiz Veintimilla
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL

f) 
Ing. Rayner Ortiz Veintimilla
ACCIONISTA